



Radicado N° 0124001758702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 15 de febrero de 2024

Señor
JAIME ANDRES OROZCO ASTUDILLO
94.511.516 expedida en Cali
CARRERA 79 10 D 95
TELEFONO: 3142673525
CORREO ELECTRÓNICO: jaimeorozcoa@hotmail.com
Bogotá

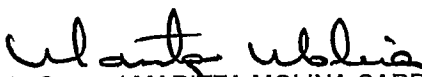
Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 086COGFM DIADF 2024

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 086COGFM DIADF 2024, cuyo objeto es: *"El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar servicios profesionales como economista para asesor a la Dirección Administrativa y Financiera en los requerimientos e informes contractuales y económicos que deba presentar ante los entes de control" y cuyo plazo de ejecución será a partir del 15 de febrero de 2024 y hasta el 15 de abril de 2024.*

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000.00), se pagará en forma parcial en DOS (2) pagos iguales cada uno por valor de CUATRO MILLONES QUIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000.00). De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique), Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, le informo que el Supervisor del presente contrato será la señora Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ. Jefe del Área de Contratación. Teléfono: 3118252463, Correo electrónico: erikarod@cgfm.mil.co

Atentamente,


Teniente Coronel MARIENZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Elaboró: TA21. Yenni Alejandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PS. Viviana Marcela Pelaez Gualtero
Abogada Área de Contratación DIADF